

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA SUAREZ  
MILLIE SUARMILL S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2018**

En el Cantón Morona, Ciudad: Macas, perteneciente a la Provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los veinte días del mes marzo del año dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA SUAREZ MILLIE SUARMILL S.A.** ubicada en las calles: Victor Delgado N° 65-32 referencia de ubicación: diagonal a registro civil siendo las veinte horas, se da inicio a la junta. Con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación y apertura de la junta por parte del Presidente
- 3.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente
- 4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario
- 5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal año 2018

El Presidente de la Junta Universal es el Sr. **MORALES BARBECHO GLORIA XIMENA**, con cédula de ciudadanía N° 1401074388 en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de Secretario el Señor. **SUAREZ RODRIGUEZ ABRAHAM DE JESUS**, en su condición de Gerente Secretario de la compañía.

**1.- Constatación del quórum reglamentario;**

Se toma lista y se constata que se cuenta con los siguientes accionistas presentes y ausentes:

1. BERMEO LOJANO LUIS IGNACIO, Presente con 5 acciones
2. DOMINGUEZ CARDENAS LAURA ALEXANDRA, Presente con 09 acciones
3. MORALES BARBECHO GLORIA XIMENA, Presente con 10 acciones
4. SUAREZ RODRIGUEZ ABRAHAM DE JESUS, Presente 771 acciones
5. SUAREZ VASQUEZ DAVID ALEJANDRO Presente con 5 acciones

Teniendo la totalidad del 100% presente y 0% ausentes, contando con el quórum reglamentario para iniciar e instalar la junta.

**2.- Instalación y apertura de la junta**

El Señor **MORALES BARBECHO GLORIA XIMENA**, con cédula de ciudadanía N° 1401074388, en calidad de Presidente se dirige ante los asistentes y una vez constatado el quórum reglamentario, declara instalada la junta.

### **3.- Presentación y aprobación del Informe de Gerente**

El Señor Gerente pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas el informe de actividades realizadas durante el año fiscal 2018 y todos los aprueban.

### **4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario**

El Señor: **BERMEO LOJANO LUIS IGNACIO** en su condición de comisario, lee su informe ante los accionistas y pone en consideración que se cuenta actualmente únicamente con los valores correspondientes de Capital Social y Bancos por el valor 800.00, lo cual todos aprueban por unanimidad.

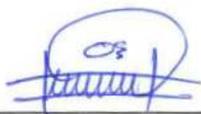
### **5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2018;**

En el año fiscal 2018 el Balance General refleja el valor en Bancos de 836,00 con un capital suscrito de 800,00 dólares americanos y un total de pasivo y patrimonio de 1070.00, este informe es puesto en consideración de todos los accionistas para su aprobación, y todos están de acuerdo que no hay problema alguno para ser aprobado.

**3.- Clausura.** Siendo las 19:25 la señora Presidenta da un receso de 30 minutos para redactar el Acta.

Después de haber concluido el tiempo de receso se reinstala la junta y se procede a dar lectura del Acta, y estando en conformidad con todos los puntos tratados es aprobada dicha acta por unanimidad.

Atentamente:



Sr. Morales Barbecho Gloria  
C.C. 1401074388  
**PRESIDENTE**



Sr. Suarez Rodríguez Abraham  
C.C. 1400146633  
**GERENTE-SECRETARIO**